

**Contestación a solicitud de información**

Unidad Administrativa de Acceso a la Información Pública

**Fecha:** 16 de abril de 2013

**Número de solicitud:** 61/2013

**Nombre del(la) Solicitante y/o Representante Legal:**

**Respuesta  
Auditoría  
Superior  
del Estado  
de Puebla:**

En atención a su solicitud de acceso a la información con número al rubro señalado en la que pide:

*“Cuenta pública del ejercicio 2009 del municipio de Zacatlán.”*

Al respecto, le informo lo siguiente:

Se pone a su disposición para su consulta directa en la oficina de la Unidad Administrativa de Acceso a la Información de esta Institución, ubicada en la calle 5 sur 1105, colonia Centro de esta Ciudad, en un horario de las 8:30 a las 15:30 horas, teléfono 2293400 extensión 1194, en días hábiles, el Informe del Resultado del Ayuntamiento de Zacatlán del ejercicio 2009.

Asimismo, en términos del artículo 58, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y el artículo 80, de la Ley de Ingresos del Estado para el ejercicio fiscal 2013, en caso de requerir la información de forma impresa, le hago saber que el costo del CD es de \$45.00 y las copias simples es de \$2.00 cada una; por tanto, es necesario que realice el depósito en el Banco autorizado (Banorte, cuenta a nombre de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, número 0625380949) y con el comprobante respectivo, exhibirlo en esta oficina contra la entrega de la información solicitada.

Así lo acordó con fundamento en el artículo 62 fracción IV, de la Ley de Transparencia antes referida, la Titular de la Unidad Administrativa de Acceso a la Información de la Auditoría Puebla, Mtra. Adelita Murillo Chejín, en la H. Puebla de Zaragoza, a 16 de abril de 2013.

**Firma del(de la) Titular  
de la UAAI**